Perú

Las personas mayores y la protección social en el Perú

El acelerado y rápido proceso de envejecimiento demográfico de Perú precisa de unas políticas de protección social y de los derechos de las personas mayores concretas que sólo pueden realizarse con la actuación conjunta de las entidades públicas del País Andino.

Texto | Carlos Alarcón Aliaga [Presidente del Instituto para el Desarrollo de la Pesca y la Minería de Perú]. Fotos | IPEMIN



Mesa de Trabajo Sobre Propuestas Legislativas.

En el Perú, el envejecimiento demográfico es un proceso acelerado y de efectos muy importantes que no deben soslayarse. Según el último Censo Nacional de Población realizado en octubre del 2007 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), había 2.495.643 personas mayores de 60 a más años, que constituían el 9,1% del total de la población. El crecimiento anual inter censal, entre 1993 y 2007 fue del 3,42%, en tanto que el promedio nacional solo lo hace a una tasa del 1,6%. De este modo los adultos mayores llegarán a ser en el 2025 el 12,53 % del total de la población.

Estas circunstancias nos diferencian de los países del norte, dado que el proceso de envejecimiento en el Perú se está dando de una forma mucho más rápida y sin que hayamos resuelto los apremiantes problemas de la pobreza y la exclusión de vastos sectores de la población.

ENLACE EN RE

Con responsabilidades pero carecen de oportunidades

El 60% de personas adultas mayores son jefes de hogar; de los cuales el 20% son mujeres. La condición de jefe de hogar está ligada a una serie de responsabilidades, entre las que se encuentra el velar por el sustento de la persona o personas que están a su cargo, para lo cual necesita contar con ingresos económicos que pueda usarlos en alimentación, vestido, mantenimiento de la vivienda, etc.

El 24% de personas mayores de 60 años no saben leer y escribir y otro 40% no pasa de la instrucción primaria. Estos índices se incrementan drásticamente en las mujeres y en el área rural con 35% y 53% de analfabetismo, respectivamente. El ser analfabeto y no tener una instrucción adecuada, obstaculiza ejercer plenamente la ciudadanía y los derechos que otorga la Constitución, hacer gestiones ante cualquier instancia pública y privada, tener acceso a la información y los conocimientos y aprovechar las oportunidades que se le presenta para alcanzar una mejor calidad de vida, mejores ingresos y bienestar en general.

Condiciones de salubridad de las personas mayores

Un 37% no tiene abastecimiento de agua potable en sus viviendas y debe abastecerse del líquido elemento de otras fuentes no tan salubres o completamente insalubres. Esto es muchísimo más grave en el campo donde esta carencia llega al 85% de las viviendas de las personas adultas mayores y el uso del río, acequia o manantial aumenta a un 48%.

De la misma manera, el 34% de las personas mayores no cuentan con sistema de servicios higiénicos dentro de su vivienda. En las zonas rurales llega al 98%, de las cuales un 43% no tienen siquiera el apoyo de un río, acequia o canal.

Estos elementos precarizan las condiciones de vida de las personas mayores y es una fuente de diversas enfermedades. A esto se debe agregar que las personas mayores rurales, en su mayoría no cuentan con electricidad ni disponen de agua caliente, afectando sus hábitos de higiene en un ambiente de bajas temperaturas de las zonas andinas, a las que las personas mayores son muy sensibles y se dan altos índices de muerte por neumonía.

La salud de las personas mayores

Según el Informe Técnico Nº 10 de la Encuesta Nacional de Hogares (ENHO) de octubre de 2006 del INEI, el 49% de las personas de edad tuvieron una enfermedad o accidente en el último trimestre. Por ello, la salud y la calidad de la atención médica y hospitalaria siempre es una preocupación de las personas de edad avanzada.

No obstante, el 69% de las personas mayores no buscaron atención médica y hospitalaria; porque un 63% prefirió automedicarse o recurrir a los remedios caseros, otro 31% respondió que les faltó dinero y un 15% respondió que el centro de salud queda lejos, no tienen confianza.

Una queja común es que la consulta pueda ser barata o gratis, pero los gastos en farmacia, análisis, radiografías y hospitalización quedan fuera de su alcance. Asimismo, la lejanía de los centros de salud es un problema de las zonas rurales y se hace muy dificultoso y tormentoso concurrir a ellos. Al mismo tiempo la falta de calidad de los servicios médicos han generado desconfianza y temor.

El proceso de envejecimiento en el Perú se está dando de una forma rápida, sin que hayamos resuelto los apremiantes problemas de la pobreza y la exclusión de vastos sectores de la población



Adultas mayores de Ayacucho.

El seguro de salud y las personas mayores

El 57% de personas mayores no tienen algún tipo de seguro de salud. El 28% está afiliado a ESSALUD, —Seguro Social de Salud de carácter público para la prevención y atención de la salud de los asegurados—, que corresponde a las personas mayores que han tenido la oportunidad de trabajar formalmente, un 7% tienen un seguro de salud privado y un 8% al Sistema Integral de Salud (SIS), creado hace unos años, que últimamente le han asignado el Seguro Universal de Salud en plan piloto. La carencia de un seguro de salud crece al 79% de las personas mayores del área rural.

La calidad del servicio de ESSALUD siempre es observada, por lo que se estableció el seguro de salud privado, pero ha tenido poca acogida por su alto costo y no cubre el 100% de enfermedades. Por su parte, el SIS no cuenta con las partidas presupuestales necesarias, ni con equipos y personal adecuado, particularmente para brindar un servicio de calidad a las personas mayores. Por la precariedad del servicio, muchas no lo utilizan pese a estar inscritos, especialmente en las zonas rurales.

Boom económico con crecimiento de la brecha social

La economía atrajo importantes inversiones por medio de reformas económicas desde los 90. El Estado brindó grandes facilidades al capital extranjero en términos tributarios, ambientales, flexibilidad laboral y remate de empresas estatales, promoviendo un boom de inversiones de uso intensivo de capital y poca absorción de mano de obra. En el año 2006 se aceleró el crecimiento económico gracias a la subida de los precios internacionales de nuestros minerales, como el cobre, el zinc, el oro... registrando niveles de rentabilidad nunca antes vistos.

Este crecimiento económico promediado por la población total ha creado la ilusión

de un ingreso per cápita de 3990 dólares en el 2008¹, pero esconde la extrema desigualdad social que ha generado el boom de inversiones. Así, la brecha entre los salarios y los excedentes generados de la exportación no cesa de crecer. Así, éstos eran el 53% del PBI en el 91 y pasó al 63% en el 2009, en tanto que los salarios decrecieron del 30 al 20%.

Del mismo modo, el boom de las inversiones ha contribuido demasiado poco para superar la informalidad del trabajo, pues, desde finales de los 80, la relación entre inversión privada y empleo digno o decente se distanció significativamente, reduciéndose, éste último, en un 30%. Las empresas de más de 100 trabajadores, en la que se incluyen las transnacionales, según el INEI, escasamente emplearon al 7% de trabajadores en el 2008, y, de ellos alrededor del 39% no tienen trabajo digno ganando menos de la remuneración mínima vital y sin de beneficios sociales, especialmente la seguridad social.

ENLACE EN REI

Trabajo informal en las personas adultas mayores

En el último censo, el 34% de personas mayores de 60 años declaró una ocupación y otro 40% asumían tareas domésticas. La mayoría de las personas mayores ocupadas en el país son agricultores, trabajadores no calificados, peones o vendedores ambulantes o similares, trabajadores de servicios personales y vendedores de comercios y mercados.

El sistema económico obliga a las personas adultas mayores a autoemplearse en condiciones informales. Por ello, el 68% son trabajadores independientes o trabajadores familiares no remunerados. En el

caso de la mujer sube al 73% y en el área rural sobrepasa el 80%.

Las pensiones y las personas mayores

Según la Encuesta Nacional de Hogares que realizó el INEI en el 2008, un 21,6 % de personas mayores de 65 años recibieron una pensión, las mujeres sólo un 6% y en el campo un 5%.

La gran mayoría de personas adultas mayores del Perú está desprotegida, como consecuencia directa de los sistemas vigentes de previsión social y del modelo de acumulación que reproduce el trabajo informal en todas las categorías laborales privadas y públicas. De mantenerse esta situación se tendrá que acrecentar en los años siguientes, por lo que urge tomar medidas urgentes que resuelvan estos problemas.

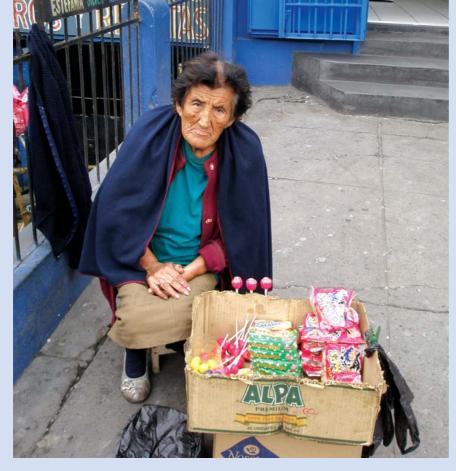
Pensiones no contributivas para los sin pensión

En el Perú venimos desarrollando esfuerzos buscando soluciones. La Mesa de Trabajo de Trabajo Sobre Propuestas Legislativas convocada por la Comisión de Seguridad del Congreso de la República y la Asociación Nacional de Organizaciones de Personas Mayores del Perú, —Red ANAM-PER—, ha aprobado una propuesta de Ley de Pensiones No Contributivas para las personas mayores de 65 años residentes en el país y que no tengan jubilación, de carácter universal, vitalicio y solidario, similar a las que existen en otros países hermanos de Latinoamérica.

Es un trabajo concertado entre diferentes entidades públicas como la Dirección de Personas Adultas Mayores del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, la Defensoría del Pueblo, el Ministerio de Trabajo, la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza, la OIT —Organización Internacional del Trabajo—, el UNPFA —Fondo de Población de Naciones Unidas—, ONGs y Red ANAMPER —Asociación Nacional de Organizaciones de Personas Adultas Mayores del Perú—. Por ello, este esfuerzo necesita respaldo porque queda aún una ardua labor de persuasión y sensibilización para que sea aprobado en el Congreso Nacional y promulgado por el Poder Ejecutivo del Perú.



¹ UNICEF: Panorama Perú, Estadísticas, Indicadores básicos.



Vendedora de galletas y caramelos. Lima.